

Expediente: 1/2026

AP-239-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un total de 6 ejemplares en el Distrito Bellavista- La Palmera (AP-239-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Colapso durante fenómenos meteorológicos extraordinarios. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo y retirada de restos de 6 ejemplares situados en el Distrito Bellavista-La Palmera, debido a producirse daños de trascendencia estructural, que comprometen definitivamente su viabilidad, durante los fenómenos meteorológicos extraordinarios de la jornada del 2 al 5 de febrero de 2026 por la borrasca Leonardo, registrándose lluvias intensas y velocidades de viento que llegaron a los 84 km/h. A continuación, se detalla individualmente, por árbol o palmera apeada, el número ID, la especie y la Unidad de Gestión correspondiente, dentro del Distrito.

ID	Especie	Unidad de Gestión
17202	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Z.V.Bermejales Sur
16851	<i>Pinus pinea</i>	Z.V.Bermejales Sur
6	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Z.V.Bermejales Sur
125414	<i>Ceratonia siliqua</i>	Parque Guadaira II
125182	<i>Ulmus pumila</i>	Parque Guadaira II
125051	<i>Prunus cerasifera pisardii</i>	Parque Guadaira II

ESTADO GENERAL: Ejemplares jóvenes y maduros con vitalidad media.

OBSERVACIONES: Los fallos se producen los pasados 2 y 5 de febrero, durante jornadas de eventos meteorológicos extremos: “Borrasca Leonardo”. Tipo de alerta: Tormentas. Nivel de alerta: Amarillo. Velocidad máxima del viento: 82/84 km/h. Precipitación acumulada en 48h: 9,4/35 mm.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	sA4D2PTsxUnohjlEJ2a89g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	04/03/2026 09:26:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sA4D2PTsxUnohjlEJ2a89g==		



**COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS
(AP239BELLAVISTA LA PALMERA-2026)**

PARTE 1ª

MOTIVO DEL APEO: Colapso durante fenómenos meteorológicos extraordinarios

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo y retirada de restos de 6 ejemplares situados en el Distrito Bellavista-La Palmera, debido a producirse daños de trascendencia estructural, que comprometen definitivamente su viabilidad, durante los fenómenos meteorológicos extraordinarios de la jornada del 2 al 5 de febrero de 2026 por la borrasca **Leonardo**, registrándose lluvias intensas y velocidades de viento que llegaron a los 84 km/h. A continuación, se detalla individualmente, por árbol o palmera apeada, el número ID, la especie y la Unidad de Gestión correspondiente, dentro del Distrito.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno con fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de la ubicación del ejemplar aludido.

Sevilla, 23 de febrero de 2026

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo:

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO DE PARQUES PERIURBANOS (AP239BELLAVISTA LA PALMERA/2026)

PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Colapso durante fenómenos meteorológicos extraordinarios

1. FECHA: 02-05/02/2026

2. DISTRITO: Bellavista-La Palmera

3. ESPECIE: Varios

4. LESIONES GRAVES: Daños mecánicos graves e irreversibles que repercuten definitivamente en la funcionalidad del ejemplar afectado, de manera que o bien ha perdido totalmente su funcionalidad, o bien no puede ser conservado en un rango tolerable de riesgo. Aunque las lesiones del arbolado afectado se produjeron como consecuencia del empuje del viento, el punto de fractura coincidía con debilidades estructurales previas como afecciones radiculares a nivel hipogeo (limitación de espacio de crecimiento, superficialidad y anoxia por compactación), y/o, a nivel aéreo, corteza incluida, pudriciones internas o estrechamientos de estípites. También se han registrados fallos completos de árboles y palmeras sanas, sin defectos mecánicos visibles.

5. ESTADO GENERAL: Ejemplares jóvenes y maduros con vitalidad media

6. OBSERVACIONES Los fallos se producen los pasados 2 y 5 de febrero, durante jornadas de eventos meteorológicos extremos: **“Borrasca Leonardo”**. Tipo de alerta: **Tormentas**. Nivel de alerta: **Amarillo**. Velocidad máxima del viento: **82/84 km/h**. Precipitación acumulada en 48h: **9,4/35 mm**

7. FOTOGRAFÍAS





ID	ESPECIE	UNIDAD DE GESTIÓN
17202	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Z.V.Bermejales Sur
16851	<i>Pinus pinea</i>	Z.V.Bermejales Sur
6	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Z.V.Bermejales Sur
125414	<i>Ceratonia siliqua</i>	Parque Guadaira II
125182	<i>Ulmus pumila</i>	Parque Guadaira II
125051	<i>Prunus cerasifera pisardii</i>	Parque Guadaira II